## ***ANEXO:***

En el grupo 1 correspondiente a las provincias de Castellón y Valencia, la competición se realizara a tres vueltas, por lo que los efectos clasificatorias finales serán los siguientes:

- Si en la clasificación final hubiese un empate a puntos entre dos o más equipos, se resolverá:

  1ª/ Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato.
  2ª/ Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en la competición.
  3º/ Por el resultado de los partidos entre ellos.

- En caso de que la situación de empate no se resuelva mediante la aplicación de los puntos anteriores, se jugara un partido de desempate en la fecha, hora y campo neutral que el Comité de Competición y Disciplina designe.

FEDERACIÓN DE FÚTBOL COMUNITAT VALENCIANA

**Cesar Calatayud Ortiz**
**Secretario General FFCV**